

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

22 de mayo de 2024 a las 09:30:00

### Lugar de celebración

Sala 1.2 Edificio Servicios administrativos y medios telemáticos

PRESIDENTE D. José Luis Alfaro González, Concejal de Hacienda y Patrimonio

SECRETARIA Dña. Ana María Lecina Payo, Técnica Media de Gestión

VOCALES: D. Juan Ramón Garrido Solís, Secretario General de la Corporación  
D. Fernando Cabanellas Becerra, Tesorero  
D. Manuel Benítez Limón, Jefe Departamento de Contratación.

### Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 5902/2024 - Servicio de mantenimiento del Portal Web y aplicación móvil de quejas y sugerencias.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 5902/2024 - Servicio de mantenimiento del Portal Web y aplicación móvil de quejas y sugerencias.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 41160/2023 - Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 41160/2023 - Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes
- 5.- Propuesta adjudicación: 41160/2023 - Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes
- 6.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 41160/2023 - Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 37082/2023 - Suministro adquisición de licencias de visualización de CCTV MITMA Y de cámaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudada a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). DOS LOTES
- 8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 37082/2023 - Suministro adquisición de licencias de visualización de CCTV MITMA Y de cámaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). DOS LOTES
- 9.- Propuesta adjudicación: 37082/2023 - Suministro adquisición de licencias de visualización de CCTV MITMA Y de cámaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). DOS LOTES
- 10.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 37082/2023 - Suministro adquisición de licencias de visualización de CCTV MITMA Y de cámaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA).



## DOS LOTES

11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 43316/2023 - Servicio para la realización del Programa RIVAS ORIENTA, programa integral de apoyo a la promoción del empleo en Rivas Vaciamadrid.

12.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2315/2024 - Servicio de control y tratamiento de simúlidos (simulium spp) en los ríos Jarama y Manzanares en sus tramos comprendidos en el término municipal de Rivas Vaciamadrid.

13.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2315/2024 - Servicio de control y tratamiento de simúlidos (simulium spp) en los ríos Jarama y Manzanares en sus tramos comprendidos en el término municipal de Rivas Vaciamadrid.

14.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 37080/2023 - Suministro e instalación para sistema inmótico e integración en el Scada para CEIPSO La Luna

15.- Propuesta adjudicación: 37080/2023 - Suministro e instalación para sistema inmótico e integración en el Scada para CEIPSO La Luna

16.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 37080/2023 - Suministro e instalación para sistema inmótico e integración en el Scada para CEIPSO La Luna

17.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 36842/2023 - Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazalmdrit y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes

18.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 36842/2023 - Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazalmdrit y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes

19.- Propuesta adjudicación: 36842/2023 - Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazalmdrit y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes

20.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 36842/2023 - Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazalmdrit y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes

## Se Expone

### **1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 5902/2024 - Servicio de mantenimiento del Portal Web y aplicación móvil de quejas y sugerencias.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 14 de mayo de 2024, de la siguiente manera:

NIF: B57608960 Advanced Programming Solutions S.L.:

- Memoria Descriptiva Puntuación: 31

NIF: B10773273 Codigital 360 Solutions S.L.:

- Memoria Descriptiva Puntuación: 18

NIF: B97014930 DIGITAL VALUE S.L:

- Memoria Descriptiva Puntuación: 22

NIF: B93218287 Gecor System S.L:

- Memoria Descriptiva Puntuación: 27

NIF: B87647947 Infracontrol España SL :

- Memoria Descriptiva Puntuación: 30

NIF: b01629351 LAZZARO SOCIAL IMPACT SL:

- Memoria Descriptiva Puntuación: 10



NIF: B72969728 MAS MAYOR TECH, S.L.:  
- Memoria Descriptiva Puntuación: 6

NIF: b16730111 MuniDigital S.L.U.:  
- Memoria Descriptiva Puntuación: 30

NIF: B84609866 Radmas Technologies S.L.:  
- Memoria Descriptiva Puntuación: 40

NIF: B47685490 Seeketing SL:  
- Memoria Descriptiva Puntuación: 17

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 5902/2024 - Servicio de mantenimiento del Portal Web y aplicación móvil de quejas y sugerencias.**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas Sin perjuicio del examen por los servicios técnicos de la documentación presentada, se expone el siguiente resumen provisional de ofertas:

LICITADORAS	% BAJA PRECIO DEL CONTRATO	Resto criterios
ADVANCED PROGRAMMING SOLUTIONS S.L.	19,12	PRESENTA
CODIGITAL 360 SOLUTIONS S.L.	35,00	PRESENTA
DIGITAL VALUE S.L	10,00	PRESENTA
GECOR SYSTEM S.L	67,30	PRESENTA
INFRACONTROL ESPAÑA SL	19,24	PRESENTA
LAZZARO SOCIAL IMPACT SL	20,12	PRESENTA
MAS MAYOR TECH, S.L.	29,00	PRESENTA
MUNIDIGITAL S.L.U	60,50	PRESENTA
RADMAS TECHNOLOGIES S.L.	31,00	PRESENTA
SEEKETING SL	26,00	PRESENTA

La documentación aportada por los licitadores es trasladada a los servicios técnicos para su correspondiente evaluación.

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 41160/2023 Lote 1- Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes**

**Lote 1 - Centro de Día de Atención a Personas Mayores**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 14 de mayo de 2024, de la siguiente manera:

NIF: G28702504-B87574349 ASISPA-ASISPA SERVICIOS PARA LA ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, S.L.:  
- Oferta Económica Puntuación: 5  
- Mejoras al Pliego Puntuación: 47



**4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 41160/2023 Lote 2- Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes**

**Lote 2 - Servicio de Prevención de la dependencia y Programa de Promoción de la Autonomía y de Apoyo a personas cuidadoras**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 14 de mayo de 2024, de la siguiente manera:

NIF: G28702504-B87574349 ASISPA-ASISPA SERVICIOS PARA LA ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, S.L.:

- Oferta Económica Puntuación: 5
- Mejoras al Pliego Puntuación: 47

**5.- Propuesta adjudicación: 41160/2023 - Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Lote 1 - Centro de Día de Atención a Personas Mayores**

Orden: 1NIF: 303655 ASISPA-ASISPA SERVICIOS PARA LA ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 46  
Total criterios CAF: 52  
Total puntuación: 98

**Lote 2 - Servicio de Prevención de la dependencia y Programa de Promoción de la Autonomía y de Apoyo a personas cuidadoras**

Orden: 1NIF: 303655 ASISPA-ASISPA SERVICIOS PARA LA ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 45  
Total criterios CAF: 52  
Total puntuación: 97

**6.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 41160/2023 - Servicio centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia (PPD) y programa de promoción de la autonomía y de apoyo a personas cuidadoras (PPA) en 2 lotes**



La mesa de contratación acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación para los dos lotes, por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público a la licitadora:

**ASISPA-ASISPA SERVICIOS PARA LA ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, S.L**

**7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 37082/2023 – Lote 1. Suministro adquisición de licencias de visualización de CCTV MITMA Y de cámaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). DOS LOTES**

**Lote 1 - Licencias de visualización CCTV**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 17 de mayo de 2024, de la siguiente manera:

NIF: A46066791 ETRALUX, S.A.:

- Ampliación licencias Video Analytics Puntuación: 40
- Precio de la oferta Puntuación: 20
- Ampliación licencias Enterprise camera channel Puntuación: 40

**8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 37082/2023 Lote 2- Suministro adquisición de licencias de visualización de CCTV MITMA Y de cámaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). DOS LOTES**

**Lote 2 - cámaras CCTV**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 17 de mayo de 2024, de la siguiente manera:

NIF: B81685869 BERDIN MADRID S.L.:

- Precio oferta Puntuación: 3.1
- Ampliación cámaras BOSCHS NDP-5523-Z30L Puntuación: 10
- Ampliación cámaras BOSCH NDES 5704-F360LE Puntuación: 40
- Ampliación cámaras BOSCH NBE-5503-AL Puntuación: 40

NIF: A46066791 ETRALUX, S.A.:

- Precio oferta Puntuación: 10
- Ampliación cámaras BOSCHS NDP-5523-Z30L Puntuación: 0
- Ampliación cámaras BOSCH NDES 5704-F360LE Puntuación: 0
- Ampliación cámaras BOSCH NBE-5503-AL Puntuación: 0

**9.- Propuesta adjudicación: 37082/2023 - Suministro adquisición de licencias de**



**visualización de CCTV MITMA Y de camaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudasa a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerior de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). DOS LOTES**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Lote 1 - Licencias de visualización CCTV**

**Orden: 1NIF: A46066791 ETRALUX, S.A. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

**Lote 2 - cámaras CCTV**

**Orden: 1NIF: B81685869 BERDIN MADRID S.L. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 93.1

Total puntuación: 93.1

Orden: 2NIF: A46066791 ETRALUX, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 10

Total puntuación: 10

**10.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 37082/2023 - Suministro adquisición de licencias de visualización de CCTV MITMA Y de camaras de CCTV Y de grabación IP, financiado con fondos del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXTGENERATION EU dentro del programa de Ayudasa a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones del Ministerior de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). DOS LOTES**

La mesa de contratación acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público a las licitadoras:

Lote 1: **ETRALUX, S.A.**

Lote 2: **BERDIN MADRID S.L.**

**11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 43316/2023 - Servicio para la realización del Programa RIVAS ORIENTA, programa integral de apoyo a la promoción del empleo en Rivas Vaciamadrid.**

Una vez remitida la información el técnico responsable del contrato mediante Informe técnico de fecha 7 de mayo de 2024 señala lo siguiente:

(.....)

Se indican a continuación los criterios de adjudicación según el PPT:

“8.2. Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas (ARCHIVO ELECTRÓNICO N°3), hasta un máximo de 55 Puntos



8.2.1. Capacitación del personal técnico para la ejecución del contrato, hasta un máximo de 32 puntos

a) Formación específica del personal técnico adscrito a la ejecución de las actuaciones objeto del contrato: hasta un máximo de 20 puntos

Se valorarán los cursos de formación y capacitación profesional del personal técnico relacionado directamente con las funciones y tareas de orientación, tutorización, prospección laboral, metodologías innovadoras de orientación, fomento de la empleabilidad e inserción, competencias, coaching laboral, entre otros.

Dado que se requiere dos personas técnicas para la ejecución del contrato, este criterio se valorará a razón de una puntuación máxima de 10 puntos para cada uno de los dos perfiles técnicos (ver apartado 5.3), siendo la suma de las puntuaciones de los dos perfiles el máximo de 20 puntos establecido para este criterio, de acuerdo con el siguiente baremo:

- Cursos de 20 a 60 horas de formación: 0,75 puntos
- Cursos de 61 a 100 horas de formación: 1,50 puntos
- Cursos de 101 a 250 horas de formación: 2,00 puntos
- Cursos de más 251 horas de formación: 3,00 puntos

Para valorar este criterio se aportarán diplomas, títulos o certificados oficiales expedidos por órganos competentes en los que conste explícitamente el número de horas de formación. No se valorarán los cursos inferiores a 20 horas o aquellos en los que no conste expresamente su duración.

b) Experiencia profesional del personal técnico asignado a la ejecución del contrato: por cada seis meses de experiencia profesional en materia de orientación laboral, tutorización, prospección laboral, trabajando con personas desempleadas por encima del tiempo requerido en la cláusula 5.3.1: 1 punto por cada seis meses, hasta un máximo de 12.

Dado que se requiere dos personas técnicas para la ejecución del contrato, este criterio se baremará a razón de una puntuación máxima de 6 puntos para cada uno de los dos perfiles técnicos, siendo la suma de las puntuaciones de los dos perfiles el máximo de 12 puntos asignados a este criterio.

Para valorar este criterio se presentarán las titulaciones académicas oficiales, contratos de trabajo y vida laboral actualizada, junto con el CV, de modo que se pueda identificar claramente los periodos y el trabajo realizado.

8.2.2. Mejoras al Pliego, hasta un máximo de 18 puntos.

-Bolsa de horas de personal de coordinación: por cada 10 horas adicionales de coordinación a las establecidas en el pliego, se asignará 2 puntos hasta un máximo de 10 puntos.

Para valorar este criterio se presentará una declaración responsable en la que conste la mejora ofertada.

-Por equipamientos informáticos (ordenador) aportados para la adquisición de competencias digitales de las personas participantes en el programa por encima de los establecidos: 2 puntos por equipo aportado hasta un máximo de 8 puntos.

Para valorar este criterio se presentará una declaración responsable con el número y características técnicas del equipamiento.

8.2.3. Precio, hasta un máximo de 5 puntos.

Se dará la máxima puntuación a la oferta que presente el mayor porcentaje de baja único y lineal sobre la totalidad de los precios unitarios hora IVA no incluido de la cláusula 2 y el resto de ofertas se valorará y puntuará de forma proporcional de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = [5 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar})] / (\% \text{ Baja mayor})$$

La empresa contratista deberá efectuar su oferta en términos de baja lineal sobre los precios unitarios especificados en la cláusula 2 de este pliego.

Con el fin de detectar ofertas anormales, se aplicará lo establecido en el artículo 85 del RD 1098/2001 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas."

Acto seguido se procede a valorar las ofertas presentadas:

BC Consulting/Asalma:

El perfil profesional 1 cuyas iniciales son MDCM y Persona técnica 2 cuyas iniciales son VMM no se dispone de la información precisa para la asignación de puntos en el apartado de experiencia profesional, si bien en la vida laboral



*aportada consta la experiencia con grupos de cotización 01 y 02 pero no se aporta más documentación acreditativa de las funciones desarrolladas y que se exigen según la cláusula 5.3.1 del PPT "al menos 3 años en materia de orientación laboral / tutorización / prospección laboral trabajando con personas desempleadas."*

*Se solicita aclaración y subsanación mediante la aportación de certificados de empresa y/o contratos mercantiles donde se acredite (Conforme a los periodos relacionados en la vida laboral (Códigos de cotización 01 o 02).*

*Innovación y Desarrollo Local SL:*

*El perfil profesional 1 cuyas iniciales son ICG no se dispone de la información precisa para la asignación de puntos en el apartado de experiencia profesional, si bien en la vida laboral aportada consta la experiencia con grupos de cotización 01 y 02 pero no se aporta más documentación acreditativa de las funciones desarrolladas y que se exigen según la cláusula 5.3.1 del PPT "al menos 3 años en materia de orientación laboral / tutorización / prospección laboral trabajando con personas desempleadas."*

*Se solicita aclaración y subsanación mediante la aportación de certificados de empresa y/o contratos mercantiles donde se acredite (Conforme a los periodos relacionados en la vida laboral, Códigos de cotización 01 o 02).*

*Las dos empresas licitadoras presentan en tiempo y forma la documentación de aclaración y subsanación requerida, vista dicha documentación, procedemos a hacer las siguientes apreciaciones al respecto:*

*BC Consulting/Asalma:*

- *Con respecto a La Técnico 1 cuyas iniciales son MDCM, no aporta certificados de empresa y/o contratos mercantiles donde se acredite su experiencia mínima como personal técnico (conforme a los periodos relacionados en la vida laboral, códigos de cotización 01 o 02).*
- *Con respecto a la Técnico 2 cuyas iniciales son VMM, no aporta certificados de empresa y/o contratos mercantiles donde se acredite su experiencia mínima como personal técnico (conforme a los periodos relacionados en la vida laboral, códigos de cotización 01 o 02).*

*(...)*

*Al no reunir ninguna de las empresas licitadoras los requisitos mínimos exigidos en lo concerniente a la experiencia mínima exigida por el personal técnico en el PPT, entendemos que no se puede continuar con la tramitación de este expediente, debiendo quedar el mismo sin adjudicatario.*

*(...)*

El artículo 139.1 de la LCSP determina que:

*"Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada del empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna (...)"*

Con base en lo anterior, la Mesa de contratación por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

**PRIMERO.-** INADMITIR las proposiciones de las ofertas de las entidades licitadoras a **BC CONSULTING/ASALMA** e **INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SL** por los motivos contenidos en el presente acuerdo.

**SEGUNDO.-** NOTIFICAR el presente acuerdo a la interesada por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público.

**TERCERO.-** PROPONER al Órgano de Gobierno la declaración de desierto.



**12.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2315/2024 - Servicio de control y tratamiento de simúlidos (simulium spp) en los ríos Jarama y Manzanares en sus tramos comprendidos en el término municipal de Rivas Vaciamadrid.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 20 de mayo de 2024, de la siguiente manera:

NIF: A12681490 ADDA OPS SA:

- Memoria técnica: Plan de Trabajo y programas de actuación Puntuación: 25

NIF: A85209575 NATURALIA NATURALEZA URBANA S.A.:

- Memoria técnica: Plan de Trabajo y programas de actuación Puntuación: 40

**13.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2315/2024 - Servicio de control y tratamiento de simúlidos (simulium spp) en los ríos Jarama y Manzanares en sus tramos comprendidos en el término municipal de Rivas Vaciamadrid.**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas Sin perjuicio del examen por los servicios técnicos de la documentación presentada, se expone el siguiente resumen provisional de ofertas:

LICITADORAS	% BAJA PRECIO DEL CONTRATO	MEJORAS
ADDA OPS SA	4,00	PRESENTA
NATURALIA NATURALEZA URBANA S.A	0,50	PRESENTA

La documentación aportada por los licitadores es trasladada a los servicios técnicos para su correspondiente evaluación.

**14.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 37080/2023 - Suministro e instalación para sistema inmótico e integración en el Scada para CEIPSO La Luna**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 2 de abril de 2024, de la siguiente manera:

NIF: A82412586 SISTROL, S.A.:

Oferta económica. Porcentaje de baja único y lineal sobre los precios unitarios Puntuación: 0

- Bolsa de horas de configuración o actualización de las últimas versiones Puntuación: 10

Plazo de puesta en marcha Puntuación: 20

Mejora en mantenimiento y garantía Puntuación: 12

**15.- Propuesta adjudicación: 37080/2023 - Suministro e instalación para sistema inmótico e integración en el Scada para CEIPSO La Luna**



De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Orden: 1NIF: A82412586 SISTROL, S.A. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 33

Total criterios CAF: 42

Total puntuación: 75

**16.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 37080/2023 - Suministro e instalación para sistema inmótico e integración en el Scada para CEIPSO La Luna**

La mesa de contratación acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público a la licitadora **SISTROL, S.A.**

**17.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 36842/2023 Lote 1 - Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazaladrid y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes**

**Lote 1 - Obra de acondicionamiento del Rocódromo del parque de Mazaladrid.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 8 de enero de 2024, de la siguiente manera:

NIF: B91968768 BADOSPORT Y CONTRATAS S.L.:

Plazo de garantía adicional Puntuación: 0

Lote 1. Oferta económica. Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Puntuación: 28.57

NIF: B85832640 GEINSEMA FACILITY SERVICES S.L.:

Plazo de garantía adicional Puntuación: 10

Lote 1. Oferta económica. Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Puntuación: 90

NIF: B90286667 GOHEGAL, Construcción Global, S.L.:

Plazo de garantía adicional Puntuación: 5

Lote 1. Oferta económica. Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Puntuación: 17.86

NIF: B05455084 GRUPO BIOMARSA, S.L.:

Plazo de garantía adicional Puntuación: 5

Lote 1. Oferta económica. Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Puntuación: 71.43

**18.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 36842/2023 Lote 2- Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazaladrid y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes**

**Lote 2 - Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud de dicha obra**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de



acuerdo a los criterios del PPT mediante informe técnico de fecha 8 de enero de 2024, de la siguiente manera:

NIF: B67781088 Genera Prevención, S.L.:

Titulación adicional e inscripción en el registro de la CAM Puntuación: 20

Lote 2. Oferta económica. Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Puntuación: 54.86

NIF: B16609844 S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.:

Titulación adicional e inscripción en el registro de la CAM Puntuación: 12

Lote 2. Oferta económica. Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Puntuación: 80

**19.- Propuesta adjudicación: 36842/2023 - Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazaladrid y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Lote 1 - Obra de acondicionamiento del Rocódromo del parque de Mazaladrid.**

**Orden: 1NIF: B85832640 GEINSEMA FACILITY SERVICES S.L. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: B05455084 GRUPO BIOMARSA, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 76.43

Total puntuación: 76.43

Orden: 3NIF: B91968768 BADOSPORT Y CONTRATAS S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 28.57

Total puntuación: 28.57

Orden: 4NIF: B90286667 GOHEGAL, Construcción Global, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 22.86

Total puntuación: 22.86

**Lote 2 - Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud de dicha obra**

**Orden: 1NIF: B16609844 S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 92

Total puntuación: 92

Orden: 2NIF: B67781088 Genera Prevención, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 74.86

Total puntuación: 74.86





**20.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 36842/2023 - Obras de acondicionamiento del rocódromo del parque de Mazalmdrit y servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de la obra en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes**

La mesa de contratación acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público a las licitadoras:

Lote 1: **GEINSEMA FACILITY SERVICES S.L**

Lote 2: **MARE NOSTRUM, S.L.**

Yo, como Secretaria, certifico a la fecha de la firma electrónica con el visto bueno de la Presidencia.

Dña. Ana María Lecina Payo  
SECRETARIA

D. José Luis Alfaro González  
PRESIDENTE

